



Buenos Aires 23 de diciembre de 2016

Estimados Colegas:

Hemos recibido el informe oficial acerca de la Ley de Trombofilia, la misma fue observada **en su totalidad** por el Presidente de la Nación Argentina, en base al informe recibido por el Ministerio de Salud y las sociedades científicas, CAHT y SAH (Art. 1 y 2).

Esto confirma que frente a situaciones incorrectas en la práctica médica diaria, no hay que bajar los brazos y seguir adelante para lograr que la información, hacia los pacientes en lo particular y la población en general, sea la adecuada.

El camino para este logro ha sido largo y tedioso y ustedes lo han recorrido con nosotros. La ley ya estaba sancionada, pero la convicción que la misma generaba un daño a la población por su inadecuada información, redobló nuestro esfuerzo.

En enero se cumple un año de nuestro primer contacto con el Ministerio de Salud de Nación. Gracias a la colaboración de todos logramos hacer un extenso informe firmado por más de 30 especialistas en hemostasia y trombosis. Ese informe ya pasa a ser parte del expediente junto con el resto de información científica al respecto.

Esto no es el final sino el principio de una tarea que les pedimos realicen con nosotros para seguir cumpliendo con nuestra función; desde el punto de vista médico: informar adecuadamente a la mujer en este tema, no solicitar estudios de laboratorio no validados y/o cuyo valor científico no está comprobado; y desde el laboratorio lograr avanzar en la investigación y poder aclarar las divergencias que hay en pruebas de laboratorio en relación a este tema lo cual genera dificultades médicas a la hora de la toma de decisiones.

Seguiremos trabajando con otras sociedades científicas que comparten el tema de hemostasia y trombosis en la mujer.

Agradecemos a la Dra. Mabel Maschio, a quien el Ministro de Salud le delegó este tema, por su esfuerzo y trabajo desde el Ministerio de Salud y al Ministro de Salud Prof Dr Jorge Daniel Lemus quien compartió nuestra preocupación y desacuerdo con la Ley.

Queremos transmitirles nuestro firme compromiso como especialistas en hemostasia y trombosis de continuar trabajando en este tema, informar y asesorar a profesionales, al Ministerio de Salud y a la población en general, brindando todo el apoyo que fuera necesario.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente

Comisión Directiva

Grupo CAHT

Dra. Andrea Rossi

Presidente del Grupo CAHT

Dra. Beatriz E Grand

Coordinadora del Grupo de Trabajo de

Hemostasia y Trombosis en la Mujer del Grupo CAHT

Grupo CAHT

Luis Sáenz Peña 342 9°A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina

Correo electrónico: grupocaht@gmail.com

Teléfono: (011) 4384-5802